Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NOM. 12.252

Cau.

ontie. utica, demia nislao

18 ma. ntel

Jurala

OU

ac. con

que ejer

y precie

ominad

sto de u

a vapor

tada pa

piradore

trasieg

noionada

te

ran las

ecciones

medios.

e en las

edio dia

egundo leberán

an en las

l dia 17

molino

San Ju

nero 16

ratar,

no, Ena

e de la

oncha

muchas

acrista

a de pi

Para tran

la casa

ianana 🖳

n la mis mueble

esta capi verdade

nta acepid y der entado ar toda lispensa en para llos de r

cortar.

peseta; lgunas or uieren ta as, dirija or del fracciono la en en la ina á la o

nacetss

eros, ca mos, y i se vend doce s

do con z de los

estant odo en o arres o númer

San Ja asa en ocha Para t

Suscrición en Córdoba... Fuera de Córdoba......

Por un mes.... 2 Pesetas. Por trimestre. 5,50 Por un mes.... 2,50 Por trimestre. 7

MIERCOLES 29 DE ENERO DE 1890 cionda youro de la libraria Grams y les

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince linear, y que sea de su esclusivo interés.

Se agrobo et art. 8.2.

ALGO SOBRE EL SEGURO VIDA

Nada hay tan grato para el hombre amante del progreso social y del bien comun, como el ver que arraigan y toman próspero desarrollo ciertas instituciones que tienden á disminuir los males en aquellas clases del pueblo que, desheredadas de la fortuna, sufren con resignación estóica la pobreza, que su destino les impone desde la cuna.

Por esto han surgido siempre en todas las épocas históricas hombres pens adores, profundos filósofos y economistas que han procurado llevar al pueblo algo que lo ampare en su desgracia, algo que lo redima de la indigencia y que le abra las puertas á un porvenir mas venturoso, contrarrestando las causas que lo sujetan al ferreo yunque del trabajo, como Prometeo se hallaba sujato à la roca, en tanto que el buitre le devoraba las entrañas, como el buitre de la miseria devora las entrañas del pobre.

No es hoy nuestro ánimo investigar las causas que contribuyen á sostener un desequilibrio tan grande entre la sociedad pudiente y la sociedad necesitada, entre el rico y el pobre, entre el capital y el trabajo, porque esto nos alejaría de nuestro propósito, que es solo demostrar que no en vano se llama nuestro siglo, siglo del progres o, y que al mismo tiempo que la inventiva del hombre se vanagloria y engalana con sus prodigiosos descubrimientos, el humanitarismo y la filantropía se asocia mas y mas á los actos de la vida social, tratando de borrar de su seno ese padrón de ignominia llamado misería, que pugas con la cultura y progreso moral de todo pueblo civilizado, y que pudiéramos llamar con razón un anacronismo de nuestro siglo.

En efecto: el hombre trabajador, el hombre laborioso que vé consumirse poco á poco el vigor de la juventud, y que tras largos años de privaciones halla la pobreza por premio para si y para sus hijos, si no es ya que antes una desgracia fortuita le imposibilita para el trabajo diario, es la perspectiva mas desconsoladora que darse puede, y que estremece de horror á todo aquel que se ocupa del porvenir.

Si pudiéramos levantar tan solo una punta del tupido velo que nos oculta el mas allá y vislambrarlo despojado de quiméricas ilusiones, seguramente que los hombres serían mas previsores, y que la necesidad del Seguro vida, sobreponiéndose á toda otra que no llevara por norte la economía, se impondría como la primera y mas necesaria del hogar doméstico. Y si bien es verdad que de día en día adquiere esta institución mayor desarrollo, hijo de la convicción que se và apoderando de las masas sociales, aún todavía está muy lejos de ser lo que debiera; si bien podemos contentarnos, muy mucho, de que vaya desapareciendo la repulsión

aneja á toda idea nueva, al par que se tocan sus ventajosas conveniencias y sus favorables resultados.

Por eso repetimos lo anteriormente dicho: de que nada hay tan grato para el hombre smante del progreso y del bien comun como el ver que arraigan y toman próspero desarrollo y vitalidad esas instituciones creadas para el alivio del pobre, y que le abre un porvenir mas bonancible, permitiéndole crear un capital por medio del ahorro y la economía.

El Banco Vitalicio de Cataluña de seguros sobre la vida es, á no dudarlo, una de esas Compañías, cuyo creciente desarrollo admira á todo el que venga estudiándola desde su reciente creación, lo cual demuestra palpablemente, no solo la confianza que inspira al público, sino tambien que este va comprendiendo sus verdaderos intereses, y que recurre al Seguro vida como el único medio de crear capitales de una manera positiva y segura, sin temor de que el azar pueda destruir sus cálculos y dejar fallidas sus esperanzas.

En el Boletín trimestral del Vitalicio que tenemos á la vista, y que comprende desde el 1.º de Octubre del año próximo pasado hasta 31 de Diciembre del mismo año, figura por operaciones de seguros la respetable cantidad de dos millones cuatrocientas trece mil ochocientas treinta pesetas, mas quince mil seiscientas diez por capitales suscritos á la mutualidad.

Ante la elocuencia de esta cifra, aparecería pálido cuanto pudiéramos añadir, pues ella por sí sola es una prueba fehaciente, no solo de la próspera y potente vida del Vitalicio, sino también de que las sociedades españolas de esta indole van conquistándose en nuestro suelo gran prestigio sobre las sociedades extranjeras, que tienen siempre, en perjuicio nuestro, el absorber los capitales españoles, privando à nuestra pátria de los beneficios que rinden, para ir a enriquecer las extrañas.

No es Córdoba ciertamente, y podemos decirlo con orgullo, la que menos ha contribuide al buen resultado trimestral del Banco Vitalicio, pues ha aportado un contingente considerable con las muchas operaciones hechas en esta localidad y su provincia, entre las que figuran ricos comerciantes, hacendados capitalistas, sacerdotes, artistas y menestrales; lo que demuestra que Córdoba responde al llamamiento que se hace en beneficio del interés económico de sus hijos, como responde siempre á toda idea grande que tienda á acrecentar su bienestar y cultura, porque no se halla divorciada del progreso, y que de aquella grandeza y civilización suma que le conquistó tan merecido renombre, conserva aún los resplandores de su antigua gloria, que iluminan los caminos del porvenir abiertos ante ella en el fecundo siglo XIX.

Cortes. establish a obreit

SENADO. 15 de chaineal para cargo de contenção y otrof exere-

La sesión del 25 se abrió á las tres. Se enterò desde luego en la interpelación del señor marqués de Sardoal sobre la solución de la crisis.

El señor presidente del Consejo contestó al interpelante que todo en la pasada crisis ha sido diáfano, público y trasparente. Angened ad obtait and po

Reconoció el mayor desinterés en las personas con quienes había tenido entrevistas para resolverla.

Explicó su decisión de no ocupar la presidencia del Congreso.

Declaró que no había en su pecho lugar para ódios ni rencores.

Se lamentó de las bajas que el partido liberal había sufrido, y terminó su discurso con patrióticas frases de conciliación.

Ante los intereses della patria-dijo,todo desaparece menos el deshonor. Nuestros mutuos agravios no llegan á la deshonra y deben ser olvidados.

Hora es ya de que todos nos olvidemos un poco de nuestras personas, en bien del pais y de las instituciones.

El señor marqués de Sardoal rectificó señalando como limitaciones impuestas á la conciliación el veto de los señores marqués de la Vega de Armijo y Becerra, que no querian transigir con algunas personalidades que habian hecho ciertas amenazas y la propia dignidad del Sr. Sagasta que no le decide á dejar el poder.

Censuró al Sr. Eguilior por que no tiene pensamiento económico, y á los señores Bermudez Reina y Romero porque, a su juicio, son refractorios á las economias.

Terminó preguntando al Sr. Beranger si estaba conforme con las apreciaciones que ayer hizo el señor ministro de Ma-

El Sr. Bosch habló para alusiones personales, de su intervención en la última crisis.

Se llamó en nuestras puertas-dijoinvocando la conciliación de los intereses del trono y del pueblo y no hallamos ni al amigo, ni al conocido, y si solo al importuno.

La última crisis ha sido una intriga más en el camino de la explotación del pueblo y del trono, y yo declaro que no he de servir jamás de parapeto para es tas cosas.

Declaro desde esta tribuna, para que repercuta en todos los ámbitos de la Peníusula, que en mi juicio, y en el del país entero, S. M. la reina regente ha seguido durante la crisis un procedimiento verdaderamente constitucional, inspirándose en el más alto y patriótico criterio.

La crisis está en pié, no ha dado un solo

paso. La crisis del partido liberal es débil reflejo de la gran crisis económica. Solo se ha hecho un ineficaz y estéril cambio de personas. entradado do activados per

Los actuales ministros no aportan á la política ni á las leyes ni una idea que no hayan aportado sus antecesores.

La crisis ha sido ministerial porque el Sr. Sagasta se propuso un árduo problema político que no ha resuelto.

La crisis queda en pié en el alto concepto de S. M. la reina regente. Teneis, señores ministros, la confianza

material y legítima de la Corona, no la confianza moral. Sabasa en al vaginamen

S. M. la reina no está con vosotros satisfecha, está resignada.

Para intervenir en la formación del gabinete solo puse una condición personal: que entrase el general Cassola en el ministerio de la Guerra.

El partido liberal reformista no ha plegado ni un instante su bandera.

Después de las conferencias de cortesia mantiene en toda su integridad sus

Defiende el sufragio universal como postulado del régimen representativo, la reforma arancelaria para que resulte niveladora y protectora de los intereses nacionales y todo proyecto de ley que tienda á la perecuación de los impuestos.

Declaro que no seré nunca ministro de Hacieuda y si lo soy, no realizaré actos de barócrata vulgar ni de aventurero arbitrists.

El señor presidente del Consejo declaró que el actual ministro de Hacienda reune las cualidades necesarias para desempeñar diguamente su cargo.

Yo llamé, dijo, á la puerta de S. S. con la cortesía y la consideración que le son debidas y le ruego que esplique sus palabras para que no se cres que el importuno soy yo y que iba á buscarle para una intriga de explotación del pueblo y del trono.

El señor marqués de Sardoal rectificó, mostrando enojos porque el señor marqués de la Vega de Armijo abandonase en aquel momento el salón, sin esplicar el veto que puso con el Sr. Becerra á determinadas personalidades al intentarse la conciliación.

El señor presidente del Consejo justificó la salida del ministro de Estado por la necesidad de tomar medicinas.

Añadió que los trabajos de conciliación se fueron realizando con conocimiento de los demás ministros y no à espaldas suyas y que si no se ha legrado no ha sido por su culpa pues no ha puesto reparo alguno en cosa ni persona.

Rectifico el señor marqués de Sardoal. El señor ministro de Estado negó derecho para discutir en el Parlamento una opinión particular si es caso que se ha te-

Dijo que en el Consejo de ministros celebrado en su casa se trató solo de llevar sia revolución siguen en la Camara, no de acuerdo con el del Congreco para all

à cabo una gran conciliación en el partido liberal, sin ocuparse para nada de ve-

El señor presidente del Consejo declaró que el acuerdo fué ensanchar los horizontes del partido liberal, hasta donde no resultase peligro para el partido ó para las instituciones, sin citarse persona alguna por los ministros dimisionarios, al yer la obardoor reded for anicare

El señor marqués de Sardoal insistió en que hubo veto contra alguno de los disidentes que fué considerado como peligro para las instituciones.

Se dió por terminada la interpelación y se levantó la sesión á las siete. capción en el regio alcarar.

St el ti-m o signe nueno, antira 8. M. el rey à paseo ONGRESO coang à verle

to el Te Deumi,

La sesión del 25 se abrió á las tres y cuarto. edanies our otnosy is suprou

El señor Mantilla negó las afirmaciones de algunos periódicos, puesto que todos los amigos del general López Dominguez votaron en pró del sufragio univer--Creyben ayer que cu el

El señor Alix censuró que, en los ejercicios de tiro en Carabanchel y el Pardo, por disposición del capitan general del distrito, un oficial de artillería haya sido comisionado para instruir y dirigir el manejo de las armas, porque esto redunda en desprestigio de los jefes de instrucción de infanteria. sensig lago la otonger of

El ministro de la Guerra manifestó estrañeza porque se traigan estos asuntos al Parlamento, porque siempre quebrantan algo la disciplina, y además consigno que tratandose de una arma nueva, fué solicitado aquel oficial por la infan-

El general Cassola terció en el debate par a insistir en qué, tratandose de dignificar al ejército, no se ha debido mandar que un jefe de artilleria enseñe el tiro a los oficiales de infantería.

El ministro de la Guerra insistió en que el asunto es insignificante y que no puede producir molestias de ningún género la orden del capitan general.

Rectificaron ambos oradores y concluyó el incidente.

El general Cassola se adhirió á la mayoría en la votación de ayer.

Entrándose en el ordendel dia continuó la discusión del sufragio.

El señor Martinez Campos contestó al señor Martos. al A stuamen

Después de nuevas observaciones de los señores Martos y vizconde de Campo-Grande, la comisión retiró al artículo 2. para modificarlo dipilison al sup facibat

Se puso á discusión el art. 3.º. El señor Becerro de Bengos defendió una enmienda solicitando el derecho de ser elegibles los clérigos.

El señor Figueroa, de la comisión, defendió el dictámen, afirmando que no se

SEÑORBS DE SALDIVAR.

á su hija, se aproximó don Andrês á Carmen; la contempló con ansia, envolviéndola en una mirada de pasión. -¿Qué tienes, niña?-y la besó en los ojos, cuando la hubo preguntado.

-Nada; no tengo nada; me indispuse un poco, pero ya pasó-y con el abrigo puesto, calzados aún los guantes y sin soltar el abanico, se abandonó á una butaca: habiase Pedro aproximado à su tía y la contemplaba con éxtasis: quedose Manuel en la sombra y don Andrés seguia su paseo. Enriqueta dió suavemente en la cara à su sobrino con una camelia que se había quitado del pecho.

-¡Eh! ¡que te embobas, hombre: trabaja un poco: y lánguidamente le abandonó un brazo. Pedro le estrechó en sus manos sin delicadeza ninguna: desabotono el guante y lo sacé suavemente, entregándoselo á Enriqueta: verificó la misma operación con el otro! fué á darselo también, se detuvo indeciso un momento, se lo llevó á la boca...

e Cultura 2006

M. MARTINEZ BARRIONUEVO.

—¡Ay, tía, tía!—exclamó mientras aspiraba una y otra vez con deleite — si yo fuera hombre de enamoramientos y tú no fueras para mí como una madre, no podría desempeñar este trabajo diestramente. ¡Ay tía de mi alma! no te puedes figurar lo que marea el perfame de esta piel, con el calor que aún conserva de la tuya...

Enriqueta se echó á reir; ¡cómo le halagaban las bromas de su sobrino! de squel hijón granduyonazo que le dió la Virgen! ¡aquello si que era amor noble y puro! Le arrancó el guante, le sacudió en la boca y le miró plácidamente. -Anda con Dios, feo-dijo, y le volvió la espalda, yéndose hácia Carmela: le cogió el abanico de las manos, solícita y le ayudó á quitarse el abrigo: miróla con inquietud: desde hacía algún tiempo, siempre que mirsba á su hija ó pensaba en ella, parecían acongojarla extraños temores. Carmen no habló, ni la miró tampoco, cual si se mostrase

SEÑORES DE SALDÍVAR.

en lo más recóndito de su pensamiento,

siempre había algo que se levantaba en contra de aquel hombre generoso, siendo esto causa, para él inexplicable, de que encontrase agrado en discutir con el, tergiversar sus ideas, molestarlo en cuanto le era posible, hasta que una mirada suplicante de Enriqueta le contenía: y puede decirse que era esta sin igual señora la que los unía, por el amor que ambos le professban. Dolíase Enriqueta de aquello, amonestando á su sobrino y sermoneándole cuando tal sucedía y aun delante de don Andrés, para que se metiese en respetos y no se saliera de quicio en sus elucubraciones, porque don Andrés era bueno y a don Andrés se lo debía todo: era metido Pedro en ajuste, pero le mortificaban mucho las "cosas, de su tío, a pesar de sus buenísimos sentimientos; eso sí, don Andrés era benigno y mansejón, buen cristiano y amigo de todos, como en el capítulo que antecede expuse. Proveniau estas dotes, indudablemenM. MARTINEZ BARRIONUEVO.

pletar mi educación en el mundo? Los años pasarán y viajaré, pero que transcurra el tiempo y viaje yo en compañía de mi esposa, que no ha de faltarnos nada, ni en el hogar ni en el mundo bajo la sombra que nos de la protección y los consejos del padre que adoramos ...

-Basta - exclamó don Andrés interrumpiéndole con severidad, -eso es ya intransigencia y el principio de la locura á que antes yo aludía; tú eres muy mozo, Manuel: contentate con lo que ya oiste, demos al tiempo lo que es suyo, y oye una súplica que á mi vez te hago: procura que Enriqueta no se entere de estas discusiones sin fundamento, á las que yo no me prestaria nunca, si no te quisiera tanto: noto que Enriqueta está intranquila y sufre con nuestro aspecto de taciturnidad, aunque ella procure en gran manera disimularlo.

-Enriqueta - replicó Manuel con acento firme-lo sabrá, se lo contare-

puede reformar en tal sentido, porque & ello se opone la Constitución.

El señor ministro de la Gobernación manifestó que no podía aceptarse la enmienda sin infringir la Constitución del Estado.

El señor marques de Vadillo terció en el debate, para recordar que en la alta Cámara estaba representada la Iglesia.

Fué desechada la enmienda.

Se aprobó el art. 3.º. Al principiar la discusión del 4.º se levantó la sesión.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

-Mañana martes se cantará en la capilla de Palacio el Te Deum en acción de gracias por haber recobrado el rey la salud, y pasado mañana se celebrará en la iglesia de San Francisco el Grande igual acto religioso dispuesto por el Gobierno.

Nada hay acordado aún respecto al dia en que se ha de verificar la anunciada recepción en el regio alcázar.

Si el tiempo sigue bueno, saldrá S. M. el rey á paseo mañana, después que se cante el Te Deum.

Ayer no salió, como se había dicho, porque el viento que reinaba hubiera hecho poco agradable el paseo en el Pardo.

Esperando la salida del monarca se reunió ayer tarde mucha gente en la puerta del Principe del real Palacio.

-Creyoso ayer que eu el Consejo de ministros se ocuparian éstos de examinar el proyecto de ley provincial que tiene en estudio el Sr. Capdepón; pero sin duda por falta de tiempo no trataron de esto los ministros.

Tambien se pensó por algaien que los consejeros responsables tratarian un asunto respecto al cual piensa el Sr. Laiglesia hacer una pregunta, acaso hoy mismo, en el Congreso.

El asunto parece que se relaciona con la cifra à que hallegado el déficit durante el presupuesto de 1888 89 y su correspondiente de ampliación, y con una operación de crédito que se proyecta hacer con el Banco de España.

Los ministros dijeron que no se habian ocupado de esto, aunque sí parece que el Sr. Eguilior manifestó que, una vez que se hallen corrientes los presupuestos que están en estudio, se ocuparía detenidamente de otras cuestiones económicas.

-El Sr. Castelar ha escrito una extensa y afectuosa carta al señor presidente del Consejo, encargándole que haga presente á S. M. la reina la satisfacción con que ha visto el restablecimiento del rey.

Mejor dicho, que felicitara á la madre por el satisfactorio desenlace de la enfermedad del hijo.

El Sr. Castelar en tiende que así corres. pende dignamente á la atención de S. Mla reina en ocasión de dias de duelo para él.

Además de esto, y en vista del caracter radical que la coalición de la prensa republicana pretende dar á los banquetes que han de celebrarse al dia 11 de Febrero en recuerdo de la proclamación de la república, los posibilistas, que entienden que aquel acto no tuvo carácter revolucionario, puesto que la república se proclamó sin revolución alguna en la Cámara, no

pueden asociarse á las manifestaciones de los demas republicanos, y en consecuencia no celebrarán banquete el dia 11 de Febrero.

En lo que respecta á la discusión política, es casi seguro que no intervendrá el Sr. Castelar, y si lo hace será con gran espíritu de benevolencia para el gobierno, si lleva adelante el sufragio.

-El exministro Sr. D. Venancio Gonzalez sale hoy para sus posesiones de Lillo, don de pasará unos dias con objeto de restablecer por completo su salud, que, por fortuna, se halla moy mejorada.

-Leemos en El Imparcial: Numerosos conmentarios fueron hechos ayer sobre los propòsitos que el Sr. Romero Giron tiene de proseguir hoy su campaña parlamentaria contra el ministro de Marina.

Por lo mismo que tanto se habla de los planes reformistas de éste y de sus deseos de poner arreglo en los desbarajustados asuntos de nuestra marina de guerra, parecia natural esperar sus reformas antes de cerrar contra él aprovechando la circunstancia de carecer de prácticas parlamentarias y de un orador deplorable. Porque al país lo que le importa es que administre bien, aunque no pueda medir su palabra con la del distinguido abogado y consejero dimisio nario de Marina.

Sin duda el Sr. Romero Girón no es de este parecer y trata de desquitarse de la dimisión que se le ha exigido con otro triunfo parlamentario, que acabando con el ministro como orador dejs en Marina las cosas como están; y aun si es posible le deje á él en el Consejo y con la debida influencia en el ramo.

-Hoy resucitará el debate político el general Cassola, y es seguro que esta vez no serà tan breve como el iniciado el primer día de sesión.

-Ayer se comentaron bastante los rumores referentes à la tirantez de relaciones entre las autoridades de Cuba, y aun se habló de alguna medida extraordinaria llevabada á cabo por el capitan general; pero esta noticia se desmintió bien pronto, y en el ministerio de Ultramar no se sabia nada oficialmente.

-Esta tarde se reunirán en el Congreso el ministro de la Gobernacion y la comision del sufragio con objeto de ponerse de acuerdo respecto á la admision de las enmiendas que hay presentadas al proyecto.

La enmienda del Sr. Pons, como anunciamos, será desde luego admitida.

Se cree que con una sesión ó todo lo mas dos quedará discutido todo el título primero del sufragio, que es el propósito del gobierno, antes de comenzar el debate de los presupuestos.

-A las ocho y media terminó anoche la reunion celebrada por los ministros en la Presidencia, y momentos despues se facilitó á la prensa la siguiente nots:

"El consejo acordó que siendo el Te Deum de la capilla de Palacio el martes, tenga lugar el miércoles à las once de la mañana en la iglesia de San Francisco el que ha de celebrarse por orden del gobierno.

Acordó tambien el consejo activar la marcha de los debates parlamentarios aceptando todas las interpelaciones que se anuncien al gobierno, pero sin perjuicio de la discusion del sufragio universal y de los presupuestos, para lo cual el presidente del Consejo de Ministros se pondrá de acuerdo con el del Congreso para utilizar los medios reglamentarios que parezcan más convenientes.

El consejo acordó igualmente que desde el martes ó miércoles pueda emprenderse la discusion de los presupuestos ya examinados por los nuevos ministros.

Acordose convocar á elecciones parcia les para senadores en Valencia, Burgos, Huelva, Logroño y Salamanca.

Se resolvieron unos expedientes de Hacienda y otros de indulto de Gracia y Justicia, entre estos el de ciertos penados por los sucesos cantonales de Montilla, accedieudo á dichos indultos.

El ministro de la Guerra dió cuenta de varios expedientes relativos al arrendamiento de terrenos del cortijo de Pineda para campo de instruccion, y otros expedientes sobre adquisicion de pólvora y de una turbina para una fábrica.

El ministro de Fomento dió cuenta de varios expedientes de carreteras.,

Correspondencia particular DE EL DIABIO DE CÓBDOBA.

Madrid 27 de Enero de 1890. Señor Director de EL DIARIO DE COR-DOBA. SEGMON OF THE OWNER OF THE

Muy señor mio:

Hoy no ha empezado todavía el debate político que acerca de la crisis pretende reanuder en el Congreso el general Casso la, de acuerdo con los conjurados.

No fué por falta de deseo de las minorias; pero el Gobierno había ofrecido al señor Labra aceptar su interpelación con motivo de incidentes de orden interior, relacionados con el resultado que ha obtenido el vecino reino en su política colonial, this is a greater of the great and f

Antes de empezar su discurso el señor Labra, el representante de Sevilla, señor Sánchez Bedoya, llamó la atención del senor ministro de la Guerra acerca de los c tentos que vienen publicandose en una parte de la prensa tratando les cuestiones militares, en términos que podrían afectar á la subordinación y disciplina del ejército.

Con este motivo preguntó si estaban vigentes las órdenes dictadas por el señor Chinchilla.

El señor Bermúdez Reina contestó en términos satisfactorios, y que como los hechos denunciados no corresponde examinarlos al Poder Ejecutivo, los tribunales de justicia sabrán lo que deben hacer.

Los conservadores han vuelto hoy sobre la brecha para sacar todo el partido político que les convenga en el curso de la discusión de los presupuestos.

El señor Laiglesia recordó que el señor Gonzalez (don Venancio) y sus compañe. ros ofrecieron que los presupuestos quedarían aprobados dentro del año natural, y esto no se realizó.

El señor ministro de Hacienda recordó que la oferta de su antecesor podía haberse cumplido si las oposiciones no hubieran entorpecido los trabajos legistativos con tantos debates é interpelaciones po líticas, pues fácilera recordar que los presupuestos fueron presentados con tiempo suficiente para ello.

Interviene el señor Cos Gayón para decir que la minoría conservadora no entorpecerà los buenos deseos del Gobierno porque se normalice la situación económica; pero no consentirá sesiones dobles para discutir el sufragio.

Al señor Romero Robledo se le ocu

rrió pedir que el dictamen del sufragio sea dividido en dos: uno para la parte sustantiva, que sería aprobado inmediatamente, quedando lo que afecta al procedimiento para discutirlo después de abrir información.

Como era de esperar, la comisión rechazó la idea, ofreciendo aceptar cuantas enmiendas se encaminen á mejorar el provecto.

La interpelación del señor Labra ha sido interesante, y todavía más razonada ia contestación dada por el señor ministro de Estado.

Mañana conferenciará el Presidente del Congreso con los jefes de las minorias para acordar celebrar sesiones dobles, ó que la ordinaria dure seis horas, dos para preguntas y las cuatro restantes para presupuestos y sufragio.

El general Cassola iniciará mañana el debate político.

El corresponsal.

Gacetillas.

-Mes largo. -Por la Dirección general del Tesoro público se han estendido las órdenes convenientes para que el lunes pròximo se habra el pago de la mensualidad corriente en las Cajas de las Delegaciones de Hacienda de las provinciss, à los individuos de clases activas, pasivas y clero que tienen consignado en las mismas el pago de sus haberes. Tambien se satisfará, del miércoles al jueves de la semana próxima, la consignación por material.

- Sesión.-Por falta de número no pudo celebrar anteanoche sesión ordinaria la corporación municipal.

-El vigia .- Pone al principio el camino -de Arenales en un tris. -Lo que, cual él, mal empieza-no puede bien concluir.

-Musica. - Parece que la del bata llón Cazadores de Cataluña asistirá los jueves al paseo de la Victoria, accediendo así el Teniente Coronel del cuerpo á las indicaciones de la prensa local.

-Recaudación.-Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el dia 27 del corriente .- Central, 470 pesetas y 55 céntimos. - Puente, 924'94. - Pretorio, 546'79.—San Sebastián, 169'99.—Victoria, 226'02. - Matadero, 1734'92. De las 4073 pesetas y 21 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2004'90 .-A la provincia y municipio 2004'82.-Adicionadas 63'49.

-Romería.-El domingo próximo tendrá lugar en la parroquia de la inmediata aldea de Trassierra, la solemne función que anualmente se dedica á la titular bejo la advocación de Nuestra Señora de Trassierra. En este acto predicará el senor don Juan Bautista del Pozo, Coadjutor de la Auxiliar de la Merced, y oficiará una lucida capilla de música. Despuss de los actos religiosos se dispondrán algunos pasatiempos, entre ellos el del tiro del gallo. Sabemos de muchas personas que se preparan a tomar parte en esta tradicional romería, una de las más antiguas de Córdoba.

-Velocipedistas.-Como una muestra de los adelantos que se observan entre los aficionados de esta capital al ejercicio del velocípedo, trasladamos á continuación el resultado de la apuesta efectuada el domingo último entre los señores don Guillermo Poole, don Antonio Rowse, don Federico Barranco y don Enrique Poole, con otros aficionados á este ejerci. cio. Las bases estipuladas entre aquellos consistian en el recorrido de los veinte nueve kilómetros que median entre el V. car y esta población, empleando una hora v treinta minutos. A este efecto, salieron de Córdoba la madrugada del Domiron en el tren de la línea de la sierra todos la individuos que habian de tomar parte an la apuesta, apeándose e n el Vacar, punto designado para la pertida. A las ocho en punto de la mañana montaron en ana máquinas, llegando á la Fuensantilla á.lsa nueve y catorce minutos, sacando una ventaja de 16 minutos sobre el tiempo fijado sin que durante la jornada ocurriera al menor incidente. La spuesta se llev6. cabo, y mas tarde hubo de celebraras al resultado á costa de los compañeros de viaje, que creian no podia emplearse menos de dos horas en el recorrido de los 29 kilóm tros que distan del punto de partide al sitio de la Fuensantilla. -En un album. - Niña, tu ojos azu.

les - como el cielo de mi patria, - me recuerdan las bistorias-de las néyades y hadas -- de que nos dan uos idea-las ba. ladas alemanas. - Y me recuerdan las lu. ces-que bañan á la Giralda, - los paisa. jes luminosos - de las patrias de Triana. -y los lagos siempre azules, -que existen en Alemania .- Si los ojos como dicen -son los espejos del alma, - la tuya es de fijo un cielo-que en los tuyos se retrata. -cielo que convida á amores, -cielo do el amor descansa, - abismo lleno de flores -de embriagadora fragancia. Yo comprendo dar la vida -- por una de tus miradas, - pues si fijas esos soles-que deslumbran y que matan,-surgirá amor en el pecho, - cirase batir de alas, - como antes rumor de besos, y la dicha, siempre grata, -disipará los pesares - y enjugarà ardientes lágrimas.

- Deslindes. - A mediados de Diciembre próximo pasado se dictó una circular concediendo prórroga para llevar á debido efecto los deslindes de los términos municipales, y disponiendo que los gobernadores tomarau las resoluciones que creyeran convenientes en el asunto, procurando quedaran terminadas en un breve plazo. No sabemos en qué estado se hallan los de esta provincia, y creemos que por la autoridad de la misma se habrán adoptado las medidas conducentes á su terminación, puesto que el particular de que se trata entraña un grande interés.

-Caja de ahorres. -En la del senor Medina y Corella, adjunta al Monte de Piedad, ingresaron el domingo último 12074 pesetas por 120 imposiciones, de las cuales 3 eran nuevas, y se devolvieron 11668'05, á solicitud de 28 imponentes, 3 de ellos por saldo.

-Enlace. - Ayer lo contrageron en esta capital la bella señorita doña Juana Bernuy, hija de nuestros distinguidos amigos los Exemos. señores Marqueses de Benamejí, y el señor don José Sanz Manzano. La ceremonia se verificó so el oratorio particular de dichos señores, siendo padrinos la señora doña Exaltación Disz de Morales y el Excmo. señor Conde de Cárdenas. Después de la ceremonia nupcial y de servirse á las personas invitadas un delicado lunch en la casa palacio de los señores padres de la contrayente, salieron los afortunados esposos con dirección á Sevilla, en donde se proponen pasar una temporada. Envidmosles nuestrosincero parabien y les deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.

VI

Entró Enriqueta arrebatada y hermosa, pero su rostro más parecía sereno y con asomos de placer, que ceñudo y triste, como cuando el salón dejaron. En tono ligeramente regañón, pero sin aquella anterior severidad majestuosa, decía mientras se despojaba del abrigo.

Quedamos á la mitad, no se puede hacer carrera con esta... ¡Ay, qué nina! -y srrojó el abrigo á Jacinta: detrás de Enriqueta entré Carmen: venía mas irritada que salió; porque no había podido hablar aun con Manuel: Pedro se guia á Carmela.

Entendiendo que Enriqueta aludió

SEÑORES DE SALDÍVAR.

mos Carmen y yo, a fin de que nos ayude á vencer esa resistencia más parecida à desprecio de mi condición, que á cariño paterno.

Algo sombrió asomó á los ojos de don Andrés: quiso hablar, pero se detuvo prontamente.

Vió entrar á Enriqueta.

Ministerio de Cultura 2006

the money of the control of the control of

M. MARTINEZ BARRIONUEVO.

No gustó nunca á don Andrés la literatura problemática ó transcendental, y andaba á la greña siempre con Pedro, que era un realistón de los demonios, mozo echado para adelante en el asunto y á quien gustaban las agrias! "Si él hublera sido novelista, ya, ya. Teresa Raquín, era para él ovejita mansa y Nana virgen timida., Preciso es convenir en que Pedro apretaba más en sus aseveraciones, por el gusto solamente de mortificar á don Andrés; había en el sobrino de Enriqueta con respeto al senador del reino, una extraña mezcla de amor inspirado por la gratitud, á la par que un despego injustificado, del cual protestaba el mismo Pedro en sus grandes ratos de reflexión sobre el asunto: en una palabra, que Pedro no amaba á su tío; respetábale, porque así comprendía que era necesario por lo mucho que siempre hizo por él; su tío le había sacado de la miseria; había devuelto su esplendor á Enriqueta haciéndola feliz; pero allá, SENORES DE SALDIVAR.

muy embebida con el diàlogo que en otro lugar de la sala entabló don Andrés con Pedro: aquella abstracción de Carmen, pareció á Enriqueta pretexto para permanecer callada: sufrió más, y no se dió sin embargo por entendida: en sus labios había una sonrisa graciosa y benévola que engendraba la simpatía de todos: cuando se habo sentado, fijó asimismo la atención en los que discutian, envolviéndoles en una mirada dulce, como aureola plácida y reflejo de gloria. Don Andrés había preguntado á Pedro su opinión sobre la obra que en el teatro se hacía aquella noche, y hé aquí por donde me encuentro obligado á exprimir nuevamente el zumo de mi entendimiento y mi memoria sobre todo, para que en este punto caigan sobre el lector como llavia benéfica, de lo que deberá gloriarse, puesto que así le conviene, el relato de otras bellas dotes del Exemo. Sr. D. Andrés de Saldívar y Villalobos, gran cruz y senador del reino.

-Con sesión del siguientes concedida Porras, hs fermedad señores de Codes, de que, como cios & qu los géner vierno, en la benefi cuenta de vor presen José Sano to de 30 didas des ciembre ú

facture de

portante !

antretenin

cos en la

Cobierno

Sartorius

_ Dei

syer una

Dámaso

segunds o

bo è intel

ls Delega

falleció el

frir duran

tos de un

pezó en B

bierno le

delicada,

tal deseni

más sentic

tro sprec

Ortiz de

bierno Civ

gracia qu

quebranto

bastan en

esta capit

blé, y un i

en la Esc

nandez.

Muere en

Católico .-

positor fra

El "Diari

ra la capit

-Efe

_Su

co Criado corporacio glo al ha atender á Dada cu por el sei terpuesto vecinos d clare nul tamiento ficit de si Manuela bien de la les escluy acordó, er

cursos no

autoridad

to de este

mar en e

sión de cie

compañía mez hace luces, en bar la tas to que fij 1.841'94 808 en la (-En con que se dísticos, n de ayer, a rio-musica

anterior en Boutellier gunda par do decir d ejecutó pr Lola, gran Conste. -Caj 88 verificó

pagaron ?

soministro Para ayer -Acci ayer digim cales, fué la carreter apreciable ta. Repatir festamos,

raje. -Edic la izquierd jóvenes Ar edad y a I 20, contra de prenda

establecer

- Defunción.-El correo nos trajo syer una noticia sensible. El señor don Dámaso Ortiz de Lanzagorta, oficial de segunda clase de administración civil, probo è inteligente empleado dependiente de la Delegación de Hacienda de Barcelona, falleció el día 25 del actual, después de sufrir durante varios años los terribles efectos de una enfermedad laboriosa, que empezó en Bilbao en ocasión de que el Gobierno le destinara à cumplir una misión delicada, y que últimamente ha tenido fatal desenlace. Enviamos nuestro pésame más sentido al hermano del finado, nuestro apreciable amigo señor don Ceferino Ortiz de Lanzagorta, secretario del Gobierno Civil de esta provincia, por la desgracia que hoy le llena de luto y natural quebranto.

jerci.

uellos

ute v

ol Va.

hora

lieron

mirgo

loslos

rte en

cho en

808 DE

a á.las

ven-

lijado,

le are

8 6 VE

18 B87

08, da

menos

29 ki.

artida

os azu-

ne re-

ades y

as ba-

las lu-

paisa-

riana,

exis-

dicen

es de

etrata,

ielo do

flores

com-

mira-

esium-

en el

antes

e gra-

rà ar-

le Di-

18 cir-

evar a

minos

gober-

-910 B

procu-

breve

hallan

ue por

adop-

termi-

que se

del se-

Monte

áltimo

38, de

vieron

ites, 3

on en

Juana

s ami-

es de

Man-

d ora-

sien-

tación

Con-

monia

IDVI-

pala-

rayen-

os con

ponen

nues-

s todo

y her-

sere-

eñndo

jaron.

ero sin

estuo-

ba del

puede

niña!

detrás

8 más

ia po-

ro se-

sludió

bastan en el juzgado de la izquierda de esta capital varias prendas de oro y doublé, y un reló de nikel, cuyos tipos obran en la Escribanía de don Teodomiro Fer-

— Efemérides.— Hoy.—1516.—
Muere en Madrigalejo don Fernando el
Católico.—1782.—Nace el célebre compositor francés Daniel Auber.—1871.—
El "Diario oficial, publica el convenio para la capitulación de Paris.

-Comisión provincial.-En la sesión del 23 del corriente se tomaron los siguientes acuerdos. Prorrogar la licencia concedida al vocal señor don Ramon de Porras, hasta que se restablezca de la enfermedad que le aqueja. Designar á los señores don Miguel Coca y don Angel de Codes, del comercio de esta capital, para que, como peritos, se sirvan fijar los precios á que han de adquiriree por subasta los géneros necesarios para ropas de invierno, en los cuatro establecimientos de la beneficencia provincial. Aprobar la cuenta de honorarios devengados á su favor presentada por el Notario señor don José Sanchez Guerra, por el otorgamiento de 30 escrituras de prohijación, estendidas desde primero de Julio á 31 de Diciembre último. Asimismo se aprobó otra factore de don Julian Lopez Guillen, importante 25 pesetas por la conservación y entretenimiento de los aparatos telefónicas en la cantral oficial establecida en el Cobierno civil. Conceder & dona Dolores Sartorius y Pardo, viuda de don Francisco Criado Sigler, empleado que fué de la corporación, dos mensualidades con arreglo al haber que este disfrutaba, para stender á los gastos de funeral y lutos. Dada cuenta de dos recursos remitidos por el señor Gobernader civil, el uno interpuesto por don Aurelio Ortíz y otros, vecinos de la Rambla, solicitando se declare nulo un reparto hecho por el Ayantamiento de Montalban para cubrir el déficit de su presupuesto, y el otro por dona Manuela de la Paz Estrada, vecina tambien de la Rambla, en solicitud de que se les escluya de dicho repartimiento, se acordó, en atención á que mencionados recursos no vienen informados, ordenar á la autoridad local respectiva el cumplimiento de este indispensable requisito. Infor mar en el expediente respectivo á la ce-Bión de cierta extensión de terreno que la compañía Hullera y Metalúrgica de Belmez hace a la de los ferro-carriles Andaluces, en el sentido de que procede aprobar la tasación hecha por un tercer perito que fija el valor de dicho terreno en 1.841'94 pesetas. Conceder varios ingre-808 en la Casa Socorro Hospicio.

En su lugar.—La precipitación con que se confeccionan los trabajos periodísticos, nos hizo decir en nuestro número de ayer, al dar cuenta de la velada literario-musical celebrada la noche del domingo anterior en el Ateneo, que la señorita de Boutellier (doña Dolores) inauguró la segunda parte de la sesión musical, debiendo decir doña Maria Luisa Boutellier, que ejecutó primero en esta segunda parte Lola, gran mazurka de salón por Zabalza Conste.

-Caja provincial.—Anteayer no 88 verificó ingreso alguno en ella, y solo se pagaron 309 pesetas y 90 céntimos por suministros de Beneficencia. La existencia para ayer era de 3.156'35.

Accidente. — El niño que, como ayer digimos en la crónica de sucesos locales, fué atropellado por un ómnibus en la carretera de los Arena les, es hijo de un apreciable industrial de la calle de la Plata. Repatimos lo que ayer mismo manifestamos, apropósito de la necesidad de establecer orden en ese concurrido paraje.

-Edicto.—Por uno del juzgado de la izquierda de esta capital se llama á las jóvenes Ana Perez, rubia, de 18 años de edad y á Dolores Martinez, morena y de 20, contra las que se procede por hurto de prendas, verificado del 12 al 13 de es-

de Cultura 2006

te mes en la casa número 10 calle de la Morería.

—Reunión.—Con asistencia de un delegado de la autoridad, se reunieron, como teniamos anunciado, el domingo, los delegados del partido republicano de 50 pueblos de la provincia. Se pronunciaron varios discursos, y fué reelegido presidente nuestro estimado smigo señor don Pedro Cristino Menacho, y los señores don Rafael Conde, don Agustin Gallego y D. Agustin Aguilar Tablada, delegados en la Asamblea del 11 de Febrero en Madrid.

— Vapor correo. — Ayer á las ocho de la mañana llegó sin novedad al puerto de Cádiz el vapor correo Ciudad Condal, de la Compañía Trasatlántica, procedente de la Habana y Puerto Rico.

-Llegada. - Se encuentra en esta capital, el ingeniero director de las obras del ferrocarril de Puente Genil á Linares, que se hospeda en casa del señor Alexandri.

-Junta.-La provincial de Sanidad se reunirá esta tarde á las dos en el Gobierno civil.

—Indulto.—Para el otorgado por los sucesos de Montilla en 1873, de cuya gracia nos ocupamos ayer, el señor ministro de Gracia y Justicia ha tenido en cuenta que la prisión preventiva de los responsables al hecho, ha durado más de quince años y excede á la pena impuesta á algunos de los complicados en este célebre proceso, fundándose por tanto en un principio de justicia.

-Bien hecho.—Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden disponiendo que los remanentes de las fundaciones benéficas, cabiertas que sean las cargas ó necesidades ordinarias y permanentes, se inviertan en inscripciones intrasferibles del 4 por 100, debiendo cuidar las Juntas provinciales de Beneficencia de que sea cumplida esta disposición.

-Plaza. - Segun dice la Gaceta de obras públicas, nuestro ilustrado amigo el señor don Adolfo Castiñeira ha solicitado la de Arquitecto mayor vacante en el Ayuntamiento de Valencia.

—Aceites. —Sigue enculmado el comercio de este líquido en espera de mejores precios, notándose ya tendencia al
alza, que seguramente se pronunciará decidida en el mes próximo, en vista del resultado de la cosecha última, que en general ha sido mala, sin que los olivos se
hallen tampoco en buen estado para producir en el año corriente, por la escaséz
de aguas.

-Contribuciones. - Del 7 al 22 de Febrero se cobrarán las de esta capital; del 1.º al 2 las de Obejo y Fuente la Lancha, y del 1.º al 3 las de Monturque y Villanueva del Rey.

-- Comparsas. -- Algunas están ensayando ya las composiciones que han de cantar el Carnaval próximo.

— Detención. — La guardia civil del puesto de Montoro, detuvo el día 25 del actual á un individuo autor del hurto de una capa á un vecino de esta capital. El juzgado del distrito instruye causa.

—Sentencia. —El Tribunal Supremo tiene declarado en una, que no es aplicable el artículo 109 de la Ley Hipotecaria cuando no se discute sobre hipoteca de bienes sujetos á condiciones resolutorias.

-Corrección pública. -Para este capítulo hay el presente mes consignadas en el presupuesto de esta provincia 1.676 pesetas.

-Cárcel.-Parece que en la de esta capital es crecido el número de presos que hay invadidos de "lo que anda.,

-Sucesos locales.-Ayer se nos facilitaron en la oficina de la guardia municipal los partes referentes á los sucesos ocurridos el dia anterior, que á continuación trascribimos. - En una casa non sancta de las callejas de Santa Inés riñeron dos individuos, infiriendo uno de ellos á su contrincante una herida bastante profunda en el brazo izquierdo, que le fué curada en la casa de socorro del distrito, quedando el agresor á disposición del juzgado de instrucción. - Denuncia de una vecina de la calle Pedro Verdugo que vació el contenido de un lienzo de colchon, consistente en virutas, en la vía pública.-En la oficina del cuerpo se halla á disposición de su dueño una capa que un individuo entregó á un guardia del cuerpo, manifestándole la había encontrado en la calle Santa Maria de Gracia.

-Pensamiento.-Los que se engrien demasiado por haber subido á altas posiciones, olvidan sin duda que el que mas sube es el que está mas expuesto á bajar.

—Seccion minera.—En el número 19 del periódico oficial se publica la nota de siete minas de hulla en explotación en Belmez, otra de Espiel, otra de bleuda y otra de galena de Posadas; otra de plomo de Villanueva del Daque, y otra de Fuente Obejuna.

-Cantar. - Voy á anunciar una pérdida-que me causa gran dolor; -la llave que me servia-para abrir tu corazón.

-Felicitaciones.-Una ha dirigido con fecha 22 del corriente el señor Juez de primera instancia de Bujalance al excelentísimo señor Ministro de Gracia y Justicia, concebida en estos términos: "Excmo. Sr.: Este Juzgado de mi cargo ha visto con indecible alegria y especial é inmensa satisfacción la declaración oficial hecha por la Facultad de Medicina de la Real Cámara de haber entrado S. M. el Rey (Q. D. G.) en el periodo de convalecencia de la grave y cruel enfermedad que puso en peligro su preciosa existencia, y con mayor placer, si cabe, que sigue avanzando rápidamente hácia la completa curación. Con tan fausto motivo tiene, pues, el alto honor de dirigirse à V. E. el que suscribe, y le ruega respetuosamente se digne elevar á los pies del trono aquella rendida manifestación de sentimientos tan arraigados como fervientes y sinceros., El de Posadas expidió el siguiente telegramo el día 23, á las 4 y 20 de la tarde. "Ruego a V. E. en nombre del personal de este Juzgado se sirva hacer presente á S. M. la Reina la satisfacción con que han visto el feliz resultado de la enfermedad de S. M. el Rey, deseando que por largos años pase el día de hoy al lado de su Augusta Madre.,

provincia el mes anterior fué: kilogramo de vaca 1 peseta y 17 céntimos; de carnero 1, y de tocino 1 y 83.

Denunciados. El dia 24 lo fueron por la guardia civil de Torrecampo al Alcalde de Pedroche, tres individuos á quienes sorprendió expresada fuerza cortando leña en la dehesa de Bramadero sin la autorización correspondiente.

—Extracto.—El sábado publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Guadalcázar en Abril, Mayo y Junio últimos, y los del de Cabra en Octubre próximo pasado.

Telegrama. — El señor Presidente de la Audiencia de lo criminal de Montilla ha dirigido el dia 23 del corriente el siguiente telegrama al Excmo, señor ministro de Gracia y Justicia. "Dígnese V. E. elevar á las gradas del Trono la respetuosa y entusiasta felicitación de este Tribunal por los dias de S. M. el Rey (q. D. g.), exponiendo á la vez la inmensa satisfacción que experimenta por su completo restablecimiento."

-Decreto. -- Se espera uno importante, relativo al giro mútuo entre la Península y nuestras posesiones ultramarinas.

-Prevenciones .-- Varios agricultores de la provincia de Huesca, atendiendo á su propio interés y á las incitaciones de la jefatura del servicio agronómico, adoptan precauciones para combatir el mildew, en el caso desgraciadamente probable de que este año se presente tambien en aquellos viñedos la terrible plaga. Al efecto, y acogiéndose á los beneficios que para la adquisición de sulfato y pulverizadores concede la Diputación de Huesca, se han hecho importantes pedidos de estos efectos, y en muchos pueblos existe el propósito de hacer activas campañas para prevenir los desastrosos resultados de la epidemia.

—D. E. P.—Ha fallecido en Sevilla á una avanzada edad, nuestro antiguo amigo el señor don Julian Artaloitia. Enviamos nuestro sentido pésame á su apreciable familia.

-Catedràtico.-Lo ha sido nombrado el señor Sanchez de Castro, de Derecho Natural de la Universidad de Sevilla

-Artista. - A la aplaudida señorita Nadal le fueron estos días hurtados en su cuarto del teatro de Cervantes, de Sevilla, un par de pendientes de brillantes, un imperdible de oro y un mentón

imperdible de oro y un mantón.

— a Por què no aquí? — La Compa
nía del Norte ha establecido una tarifa especial para los transportes de los jornaleros del campo y segadores, con billetes de
tercera clase á precios reducidos y por
grupos de cinco individuos. Esa tarifa estará vigente desde el primero de Febrero
hasta el 30 de Septiembre.

-Agresión, -De una brutal ha sido víctima en Granada el respetable coadjutor de la parroquial de San Cecilio. Pudo salvarse en una sombrerería próxima. El criminal fué preso.

-El trancazo.—Ha desaparecido de la Coruña y San Sebastián. Pero en Orense había 200 atacados, y además lo estaban casi todos los presos de Huelva y la mayor parte de los catedráticos de medicina de Granada.

-Cadáver. Ha sido hallado junto á La Carolina el de un carbonero que iba á un pueblo cercano, y se cree fué sorprendido por los que, después de robarlo, lo asesinaron, y después amontonaron leña, donde arrojaron el cadáver, prendiendo á todo fuego, resultando quemadas las ropas y parte del cuerpo de aquel infeliz. Los malhechores habían huido.

-Arcipreste.-El de Huelva ha telegrafiado al Consejo de Administración de las minas de Rio Tinto, suplicándole por caridad trabajo para los mineros más necesitados, que son muchos.

—Se estienden.—La Camara de Comercio de Guadalajara, en su deseo de ampliar los beneficios de la Asociación de las clases mercantiles é industriales, piensa dirigirse a las cabezas de distrito judicial y poblaciones importantes de la provincia, invitandoles a crear "Juntas locales, en relación con la Directiva.

-Cabildo Catedral. - El de Zaragoza ha nombrado á doña Blanca de Borbón hermana noble de la cofradía del Pilar, extendiendo el título en papel vitela.

-Obejo.-Enero 22. - "Un año desgraciado se nos presenta, señor Director, en la cuestión de cereales; una parte de la sementera en rozas se ha quedado sin sembrar, por no poder roturar el suelo, efecto de la pertinaz sequía; los barbechos en su mayor parte, que se han sembrado con mucho trabajo, se ha perdido mucho cimiento y los tallos salidos muy endables y enfermizos; de modo que aunque el agua venga y se presente una primavera fenomenal, no es posible haya cosecha. En cuanto al olivo, estamos en la creencia que cojemos este año dos cosechas, la del presente y futuro, efecto del aceitón. Los ganados endebles por la escasez de los pastos, apesar de que los de la calidad de este término, lamiendo el suelo los animales se mantienen con poca pérdida de carnes. El precio de los granos, especialmente el trigo, se halla á la misma altura que en mi carta anterior, gracias al depósito de ellos que tiene el nuevo fabricante de harinas don Eduardo Muñoz, que se conforma con poca utilidad por favorecer á sus parroquianos á fin de que coman el pan barato y matar el monopolio. Precio del trigo, fanega 40 reales, cebada 28, garbanzos 70, aceite 38 39 y vino 20. - El Corresponsal.,

-Cabra.-Enero 25.-"Nada ex traordinario ha ocurrido en esta población desde nuestra última carta. El "dengue,, "grippe,, "influenza, 6 "tracca zo,, (no se quejará la enfermedad de falts de nombres) ha tenido el mal acuerdo de visitar esta ciudad, sin tener en cuenta las víctimas que en el verano y otono últimos produjo la viruela; pero afortunadamente se presenta con caractéres benignos en la generalidad de los casos. Los precios de caldos y cereales que rigen en este mercado, son los siguientes: acei-40 reales arrobs; vino á 12; vinagre á 7; trigo de 41 á 47 reales fanega; cebada á 28; escaña á 20; habas de 33 á 34, garbanzos de 45 á 140., -Corresponsal.

—Diálogo.—Señorita: yo la amo, pero veo que prefiere usted á ese jóven que la visita, que será muy fino y muy ilustrado, pero lo sabe demasiado.—Y si uste fuera rico, fino é ilustrado ¿lo ignoraría usted?

CHARADA.

El prima dos y tercera voy con prima dos y tres á cazar liebres al soto que tiene su primo Andrés.

Solución á la charada anterior VEN-TU-RA

La cabeliera de las hermosas mujeres orientales tiene fama en toda la redondez del globo por su belleza, flexibilidad, profusión, brillo y perfume: y todas estas cualidades pueden obtenerse fácilmente con el uso constante del afamado Tónico Oriental para el cabello, la más exquisita de las preparaciones de tocador para el aumento, conservación, suavidad, limpieza y embellecimiento del pelo. Solo la calvicie de la senectud resiste á su poderosa acción.

Al por mayor, Sras. Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

El remedio más eficaz para facilitar el desarrollo de las jóvenes y corregir los desarreglos menstruales son las Pildoras Restauradoras Formiguera.

Para evitar las tristes consecuencias del escrofulismo que agota la vida en sus primeros años, dad à vuestros hijos el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

> ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Debiendo enagenarse en subasta pública

una novilla, valorada pericialmente en la cantidad de 140 pesetas, y que sin dueño conocido apareció el 12 de Agosto último en el cortijo denominado Urraca del Rio, de este término, se anuncia la celebración de aquel acto, que ha de tener efecto el lunes 10 del próximo mes de Febrero, de una á dos de su tarde, en el despacho de esta Alcaldía, para conocimiento de las personas á quienes convenga interesarse en la licitación; advirtiendo que no se admitirán proposiciones que no cubren el tipo del justiprecio, y que el rematante deberá ingresar en el acto el importe en que se le adjudique, en la Depositaria de estos fondos municipales, cuya res se halla depositada en el cortijo denominado de Cordobilla, para que pueda ser reconocida por los que traten de interesarse en su adquisición.

Córdoba 25 de Enero de 1890.—Pedro Rey.

ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

	Altura barométrica en mili-	
	metros	759'3
dia	Temperatura à la sombra y	Single Transition
de	al aire libre, en grados cen-	
12	tesimales	13'7
A las	Dirección del viento	* 1. E: 100
	Estado del cielo	Despjd.°
738	Temperatura máxima, á la	
24 horas	sombra y al aire libre, .	18'4
	Id, minima, id. id	1'2
8	Agua de lluvia, en milime-	nor retire from
	tros	0
111111111111111111111111111111111111111		THE RESERVE OF THE RESERVE OF THE PARTY.

Córdoba 28 de Enero de 1890.—El Director, M. Sidro.

Boletín religioso.

—Santo de Hoy.—San Francisco de Sales, obispo y confesor. —Mañana, Santa Martina, virgen y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR. — Hoy, en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Marta, por doña Gertrudis Hidalgo, en sufragio de sus difuntos.

—Sesto dia de solemne novena a Nuestra Señora de la Paz, en la iglesia auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones, costeada por varios devotos.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

Undécimo aniversario.

EL SEÑOR

Don Emilio Vicente de Anchorena Y ARIZU

falleció el 28 de Diciembre de 1878.

La misa de Requiem que se cantará en la Parroquia de Santisgo el dia 30, y todas las demás que se celebren en referida iglesia, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor (q. e. p. d.)

Su viuda ruega á sus amigos pidan á Dios por su alma.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 27 de Enero.

Consolidado interior, 74'35 Amortizable, 87'85 Billetes hipotecarios de Cuba, 105'70 Acciones del Banco, 404'00

ULTIMA HORA

del "Diario de Córdoba,
Telegrama de la Agencia Fabra

Madrid 28 (4'30 tarde.)

El general Cassola ha esplanado hoy su anunciada interpelación política en el Congreso.

Se ha promovido en el Senado un animado debate con motivo de la carta dirigida á S. M. la Reina Regente por el señor Castelar, felicitándola con motivo del restablecimiento del Rey.

Hoy se ha cantado en la Real capilla un solemne Te Deum: en acción de gracias por el feliz restablecimiento de don Alfonso XIII.

Imprenta del Diabio de Córdoba.

Salud à todos sin medicine, purpor la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arabiga 42 años de invariable éxito, carando las digastione 'oriosas (dispensias) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar. flemas, amargor de boca acedías pituitas, náusess, eruptos, vómitos, estrenimientos, diarrea, disentería, cóli cos y flatos, 'os, asma, ahogos, opresión, congestión mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garg nta, de los bron-quios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cer-bro y de la saugre. -100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la seño-a duque in de Cas liestuart, del duque de Pluskow, la una a su delicado paladar la mas señora marquesa de Bréhan, Lord absoluta pereza, debem probar Stuart de Decies, Par de Inglaterra el el de los RR. PADRES REse or Doctor Saenz de Tejada de Cor NEDITINOS. dons, etc.

Hospital Samaritano de mujeres 7 ni. y Giménez, Libreria 19, don Pedro nos de Loudres, dice: «Naturalmente Doronsoro, calle del Paraiso, y don rica de elementos indispensables á la fantonio Carrasco, Ayuntamiento núsangre p ra desarrollar y fortificar el mero 10. Don Eugenio Vázquez Macerebro, los nervios, la carne y los hue-818, la Revalenta es el alimento por mano excelencia, que, solo, basta para ase-gurar la salud de los riños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desabuciados de atrofla y debilidad muy pronunciadas, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los tíel aceite de igado de bacalao »

Escribe el célebre prof-sor Ded'é curado de dispepsia y de catarro ed la Cerdos á 5'75 rs. el kilógramo; lomos

versidad de Marburgo (Alemania) es- idem, idem. Para fuera de depósito: cribe à la «Gaceta Clinica de Berlin:» tocino anejo à 75 reales arroba idem Eusayé la Revalenta Du Barry con un salado 65; idem fresco 60. éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habían atacado á un niño de cuatro meses de edad, resistiendo á toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente, y después de no mas perfecta. Tuve un éxito semejante convencionales, según su cantidad, cla-8 de Abril de 1873.

ces su precio en medicinas, renovando pendiente. También hay unos cuatro- mundo servidos por líneas regulares.

Regent Street, Londres, y 8, rue Cas- Capitan número 13, Cordoba. higione, Paris - Deposito an Barcelorinos del pais.

nos, calle de Alfares, 17

0

PREMIADOS

Mirusterio de Cultura 2006



Las personas que deseen tomar un exquisito choco ate, que

El docter Routh, médico jet del EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos correc

ternera y semillas, calle del Toril número 14.

vejiga, después de ocho años padecer 80 reales arroba; manteca 68 idem; de la tarde, el vapor correo estas enfermedades: si yo tuviese que apjarillas 60 idem; tocino fresco 66 apjarillas 60 idem; tocino fresco 66 idem y 6 rs. kilo; idem añejo 81 reales idem y 6 rs. k »higado, del pecho, del cereb o ó dela idem añejos 11 reales kilo; huesos 30 á la una de la tarde, el vapor correo sangre, no vacilaria un instante en reales arroba; cabezas de cerdo 30 » preferir á todas les dregas la Reva-lidem; chorizos 11 reales kilo; morci-Menta Arabiga, seguro, como llas 7 idem, menudos 35 la arroba; tri-»atrevo á decir que son cinfa bles.» idem salada 40; carne de vaca á 1 pe-Núm. 80.016.—El señor doctor Bsnecke, profesor de medicina en la Uni-

REALIZACIÓN DE NARANJOS

Es cuatro veces más nutritiva que chinos de dos á cinco varas de altura, to se le eutreguén. la carne, sin irritar, economiza 50 ve- grueso muñequero y todos con fruto Du Barry y Compañía (Limited), 77, res, dirigirse á D. Juan León, Gran

Arrendamiento.—Pesde el dia 17 de na. H jos de D. José Vidal y Ribas y Marzo próximo se hace del molino hatodos los buenos boticarios y ultrama-rinero de Casillas, y desde San Juan Depósitos en Córdoba: D. Francisoc del presente año la casa número 16 ca-Avilés, farmacéutico, uesta de Lujan, lleja de Pimentera. Para tratar, con y Sres. Marquez y Urbano, ultramari- don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación, 8.

DE

Depósito general en España Señor s Vicente Ferrer y Compañía Ba

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

en la mosicion de Viena de 1973,

ÚNICA MEDALLA CAJEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAPÉS.

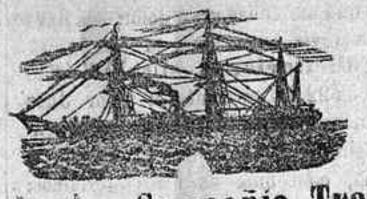
CINC: LASES DE CAPÉS MOLIDOS.

DEPOSITE JENERAL: calle Mayor, 18 y 20.

SUCURSAL: Montera, 8.

MADRID.

CON MEDALLA DE MERITO



Compania Trasatiantica

DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ - Tombina ción á puertos americanos del Atlántico y paertos N. y S. del Pacífico. Saldrá de Cádiz el dia 10 de Febrero, á la una de la tarde, el vapor

C. de fádiz

Saldrá de Sautander el 20 de Febrero, á la una de la tarde, el vapor

Reina Maria Cristina

Saldrá de Cáliz el 8 de Febrero, à la una de la tarde, el vapor

Montevideo LINEA DE FILIPINAS -- Extensión á Ilo-llo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsic o, Costa Oriental de Africa India, China, Cuchinchina y

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á pertir del 10 de Enero, y de Manila cada 4 sabados, á partir del 5 de Enero. Saldrá de Barcelona el dia 7 de Febrero, á la una de la tarde, el vapor correo San Ignacio de Loyola

LINEA DE COLON. - Combinación para el Pacifico, al N. y S. de Panasicos y niños éticos conviene mas que Depósito de carnes de cerdo, vaca, má y servicio á Méjico con trasbordo en Habana Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y

Santiago de uba. Sali a de Barcelona el 15 Saldrá de Barcetona el 15, y de Vigo el dia 25 de Febrero, á la una

Reina Mercedes

LINEA DE BUENOS AIRES. -Saldrá de Cádiz et dia 1.º de Febrero,

Cataluna

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte —Servicio quincenal. Saldrá ie Bercelona el 18 de Febrero, á la una de la tarde, el vapor correo

Rabat

Servicio de Tánger.-Tres salidas á la semana. De Cádiz para Tánger los domingos, miercoles y viernes. De Tanger para Cádiz los lunes, jueves y sabados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y paajeros, à quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerade, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á famil as En el antiguo establecimiento de Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de claso seis semanas, el niño recobró la salud toros, se realiza desde el dia á precios artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si ne

en todas mis experiencias sucssivas se y tamaño, una partida de mil nacon esta harina, en la que hallo cuatro ranjos ágrios de tres á seis varas de veres el nutrimiento de la carne. altura y grueso munequero, y tres mil que los mismos de ignen, las muestras y notas de precios que con este obje-

Esta Compañía admite carga y expide pasajes pera todos los puertos del

ces su precio en medicinas, renovando pendicines. La compañía Trasatlántica, y los las constituciones mas agotadas por cientos ágrios de mas de dos varas de su preciones mas agotadas por cientos ágrios de mas de dos varas de su preciones mas agotadas por cientos ágrios de mas de dos varas de su preciones mas agotadas por cientos ágrios de mas de dos varas de su preciones mas agotadas por cientos ágrios de mas de dos varas de Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delagación de la Compañía Trasatlántica, mas informes.—En Barceiona; cla Compañía Trasatlántica, y los Sres, Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delagación de la Compañía Trasatlántica, mas informes.—An acrid; don Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santan-cesos.

En cajas de hoja de lata de media ochocientos, entre ellos se encuentran de la Compañía.—Coruña; D. E. da Guerda:—Viso; der; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guerda:—Viso; der; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guerda:—Viso; der; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guerda:—Viso; der; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guerda:—Viso; der; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guerda:—Viso; der; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guerda:—Viso; der; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guerda:—Viso; der; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guerda:—Viso; der; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guerda:—Viso; der; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guerda:—Viso; der; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guerda:—Viso; der; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guerda:—Viso; der; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; der; Sres. Angel B. Perez y Compañía; der; Sres. Angel B. Perez y Compañía; der; Sres. Angel B. Perez y Compañía; der En cajas de hoja de lata de media ochocientos, entre ellos se encuentran D. Antomo Lopez de Neira. —Cartagena; Sres. Bosch hermanos. Valencia; llbra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras de todas clases de ácidos y de distintos de forma de todas clases de ácidos y de distintos de forma de fo

LAS MAQUINAS PARA COSER

COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARAS POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pidase el nuevo catalogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alema les preten que imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fabrica de Compania fabril Singer, que estampamos á continuación.



Llamamos la atención del público, especiamente á los tabricantes de talzado, sobre las nuevas máquinas denominada CILINDRICA y LAN-ZABERA OSCILANTE, con las que puedan hacerse primorosísimos trabajos, siendo por este mismo, si como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el dia.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

> Sucursal en Cordoba AYUNTAMIENTO 14 y 16.

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL Recetado desde 40 ANOS, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil, y en todas las Republicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho. Tos, Miños Raquiticos, Mumores, Erupciones del cútis, Personas débiles, Pérdidas blancas, etc. El seefte de Bacalao de HOGG es el más abundante en maleria de bases activas.

Se vende selamente en frances TRIANOULARES. Erijane sobre la otiqueto el SELLO AZUL del Estado Francis Sele Propietarie: HOGG, 2, r. Castiglione, PARIS, yeatedas las Parmasias

ENFERMEDADES NERVIOSAS CAPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. - Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se empleanen las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exijanse las Verdaderas Capsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y Gia de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

AS HOUDE LA COCAINA

Gracias à sus propiedades anestesicas, las PASTILLAS HOUDE procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.

Contribuyen à hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oratores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilisimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago - Por Menor : En tedas las Farmacias,

Depósito General: A. HOUDE, Farmaceutico, PARIS



KANANGA DEL JAPON

RIGAUD Y Ci. Perfumistas Proveedores de la Real Casa de España PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS

El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cútis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Mananga, suavisimo y aristocrático perfume para

Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que abrillanta, hace Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, consérva al cútis su

Locion vegetal de Kananga, limpia la cabeza, abrillanta el cabello De venta en la Drogueria de D. Ant. JIMÉNEZ BAREA, Libreria, 26; y en la Perfemeria de D. GUILLERMO JIMÉNEZ y H. Ayuntamiento, 1, 3, y 5.

Soberano remedio para rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris. Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.



ra la pronta curación de los callos, igualará la "callæsline americana.,

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra de los callos puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. Depósito en Córdoba, don Antonio

Gimenez Barea, Librería 26.

Arrendamiento. -- Se hace de la casa principal plazuela de Concha número 17 en esta capital, con muchas y cómodas habitaciones, toda acristalada y empapelada, con agua de pié y cuadras para seis caballos. Para tratar, Judería 8. 88 - 2

Desde el dia se arrienda la casa número 5 calle de los Morillos. Puede verse desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. En la misma se hace almoneda de varios muebles. 84 - 2

Venta. -- Se hace de macetas con bojes, laureolas y beneteros, cajones de madera de varios tamaños, y puertas con cristales. También se vende un buen estrado moderno de doce sillas. dos butacas y un sofá, todo con muelles. Para tratar, Gutierrez de los Rios número 53. 84 - 2

Arrendamiento.-Desde San Juan del corriente año se arrienda la casa núm. 103 calle del Sol, y desde el día la de la calle de San Fernando núm. 88. En la calle de Fernando Colon, 17, informarán de sus precios y condiciones.

Venta .- Se hace de una estanteri mostrador y aparador, todo en bu estado, dándose en precio arreglado Para tratar, calle del Liceo números y 31.

Desde el dia ó desde San Juana adelante se arrienda una casa en la c lle de Pedro Verdugo, con ocho hal taciones de cielos rasos. Para trata Munices 3.

Aviso. - Han llegado á esta cap los representantes de las verdades piedras de esmeril, que tanta acept ción han tenido en Madrid y den capitales donde se han presentado. B tas piedras sirven para afilar toda d se de herramientas; son ir dispensable en todas las casas, y sirven para la tijeras de sefora, los cuchillos de me y demás instrumentos de cortar. P cio de cada piedra grande I peseta; p dra pequeña 2 restes. Si algunas cas de con erc'o de qu'incalla quieren ten el deperito de es s piedras, diriju al señor C. Cardinal, parador del Fra

cés, calle de San Pablo, te éfono 16 Estas pied as se expenden en la lle del Ayuntsmie to, esquina á la ca de Claudio No celo.

Por la puerta principal del merco de Sanchez Peña se ha establecido carnecería de pavos, pavas, galina pollos, al por mayor y menor, I venden cuartos de gallinas, los de 112 reales, á 3, y á 2 y 112; kilo pavo y pava á 7 reales; cuartos de p llo á 2 reales; pechugas enteras de llina á 6 y 5 reales. Dicho puesto abierto desde las cuatro de la mali hasta las nueve de la noche. Ade se venden plumas finas.

Se venden dos nogales en la hi Chiquilla, pago del Marrubial. tratar, Marmol de Bañuelos número

INTERESANTE AL PÚBLICO

Don Antonio Hidalgo, vecino casa número 47 calle del Caño, Pa quia de San Miguel, se dedica formación de particiones extrajudo les con prontitud y esmero en esta se de trabajos. La persona que que honrarle en sus servicios podra tarse con dicho sujeto: honorarios dicos.

Almoneda. -Se hace de los ma siguientes: tres mesas, una cami hierro, una docena de cuadros, do lerias talladas, un velador de c tallado, un arca de madera y varis llas, en la calle Angel de Saavedra mero 3. Pueden verse todos los de diez de la mafiana á cuatro de tarde.

Se arrienda la casa número 7 del Baño (hoy Carlos Rubio), San Juan próximo. Para precio f diciones, Pavas número 9, frente Provisión.

En el taller de herrería, cerra construcción de carros de Antonio Campo de San Autón, se constru hay existentes arados de dos J de los nombrados trisurcos, económicos.

Las Inic tomand que did mero (Elo forme (actual Consej mento, hablad nisteri tan im

gobier

puerta

la edm

Pide arsena carrers cluirse ciales fin de plicadi hallen energi El s que es con el entre l

no lo

la Ma

estoy (

quitar

El a

Marin Els que c el seño en bre pasad lamen amigo menta parlan

Rec

gracia

sus ex

asunto aludió dice q Marin Parla rir ce lada. El te, ab poder

tación bierno la con lo cua anunc

E

dos fo Sin vorab queta å los mism día á base gencia debía

que ro En hasta Carm saber amore brirlo puest

Carm Pedro modo Aerca

y par